

Guía docente de la asignatura

**Practicum (M71/56/1/28)**Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 24/05/2022**Máster**

Máster Universitario en Arqueología

**MÓDULO**

Módulo de Prácticas (Itinerario Profesional e Itinerario Investigación)

**RAMA**

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Segundo

**Créditos**

14

**Tipo**

Obligatorio

**Tipo de  
enseñanza**

Presencial

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Haber cursado la parte teórica del máster

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

Esta materia está orientada a la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la labor práctica del arqueólogo. Éstas abarcarán tres aspectos relacionados entre sí pero con contenidos propios: el trabajo de campo, tanto en prospección como en excavación; las tareas de laboratorio (organización, siglado, clasificación y dibujo de materiales, informatización del registro arqueológico, etc.); y los procesos de gestión (protección administrativa, conservación, difusión y valorización del patrimonio arqueológico). A ello habrá que unir el aprendizaje en el manejo de instrumentos relacionados con estas tareas: herramientas de topografía y posicionamiento, Sistemas de Información Geográfica, bases de datos, programas de diseño gráfico, etc.

**COMPETENCIAS****COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad crítica para identificar la relación existente entre el presente y los procesos históricos pasado
- CG02 - Conocimiento de y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas, fundamentalmente, al respecto de los períodos susceptibles de ser analizados a través de la metodología arqueológica, y a los que, en el caso de esta materia, se unen como instrumento fundamental las fuentes textuales antiguas
- CG03 - Habilidad para definir campos de investigación que contribuyan al debate y a los conocimientos históricos
- CG04 - Conciencia de que el debate y la investigación histórica están en continua construcción
- CG05 - Conciencia y capacidad crítica para abordar las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos
- CG06 - Conocimiento y capacidad para el manejo de diferentes técnicas e instrumentos necesarios para el estudio de determinados aspectos de la cultura material (epigrafía, numismática, iconografía, análisis de paramentos, arqueometría, etc.)
- CG07 - Capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico
- CG08 - Adquisición de destrezas y actitudes para el desempeño de la arqueología como actividad profesional
- CG09 - Capacidad para el trabajo en equipo, tanto en ámbito investigador como para el ejercicio profesional formando parte de grupos interdisciplinares
- CG10 - Capacidad de analizar las diferencias existentes entre las perspectivas historiográficas encargadas de abordar los diferentes contextos histórico-culturales
- CG11 - Capacidad de comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas específicas y aceptadas en los ámbitos tanto profesional como de investigación de la arqueología
- CG12 - Capacidad de lectura de textos historiográficos y documentos originales en el idioma materno y otros idiomas, así como de recoger, sintetizar, transcribir y catalogar información histórica de manera adecuada
- CG13 - Habilidad para identificar y usar apropiadamente las fuentes de información (bibliografía, documentación original, testimonios orales, etc.) en proyectos de investigación
- CG14 - Adquisición del conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado
- CG15 - Habilidad para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación



conforme a los cánones críticos de la disciplina

- CG16 - Razonamiento crítico
- CG17 - Sensibilidad hacia temas patrimoniales y medioambientales
- CG18 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG19 - Compromiso ético con la profesión a desempeñar y las condiciones de igualdad y justicia social
- CG20 - Fomentar el espíritu emprendedor
- CG21 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Valoración de los vínculos entre el hecho cultural y su plasmación en el territorio, así como la identificación de los métodos a seguir en la caracterización de la transformación antrópica del mismo
- CE02 - Conocimiento de las principales bases teóricas y epistemológicas fundamentales para el actual desarrollo de la disciplina arqueológica
- CE03 - Conocimiento de las principales técnicas empleadas en el trabajo arqueológico de campo; su evolución y situación actual
- CE04 - Manejo de herramientas específicas de gestión, procesamiento y análisis de los datos arqueológicos
- CE05 - Capacidad para manejar recursos en la red y técnicas de elaboración de documentación (estadística, cartografía, SIG, bases de datos) y su aplicación en la investigación histórica
- CE06 - Conocimiento del valor de determinados tipos de documentación y fuentes de información para el estudio de ciertos períodos históricos como son, fundamentalmente, la epigrafía y la numismática y, en general, el registro arqueológico en sí mismo
- CE07 - Conocimiento de las posibilidades que ofrece a la propia investigación arqueológica la aplicación de métodos y técnicas de otras ciencias humanas
- CE08 - Identificación del valor patrimonial y sus posibilidades de investigación, conservación y difusión dentro del marco administrativo estatal y autonómico
- CE09 - Adquisición de destrezas y habilidades para el diseño y gestión de proyectos relacionados con el patrimonio
- CE10 - Conocimiento detallado, de acuerdo a una perspectiva diacrónica, de los períodos prehistórico, protohistórico y de la etapa antigua de la Península ibérica, con proyección en tiempos medievales y postmedievales, a través del análisis de su cultura material
- CE11 - Contextualización de cada uno de los períodos históricos objeto de estudio en la historia general de la Humanidad, de acuerdo al ámbito geográfico que corresponda en cada momento; es decir, fundamentalmente, de historia europea desde una perspectiva comparada
- CE12 - Conocimiento y caracterización de la cultura material propia de cada uno de los períodos y culturas abordados
- CE13 - Conocimiento y capacidad de análisis de la proyección del territorio y organización sociopolítica de las diferentes culturas y períodos abordados

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

**Prácticas de laboratorio** en estos talleres el alumno adquirirá conocimientos y destrezas relacionadas con el registro, tratamiento y representación gráfica del material arqueológico; el



manejo de instrumental topográfico y el levantamiento planimétrico de restos arqueológicos y elementos constructivos; el diseño y administración de sistemas de información geográfica, entre otros.

**Prácticas de campo** se desarrollarán en excavaciones arqueológicas bajo la supervisión de los arqueólogos directores y/o profesores de las distintas materias implicadas en la metodología de excavación. En esta fase, se adquirirán las competencias oportunas relacionadas con el registro y análisis estratigráfico, los procedimientos y estrategias de excavación, el dibujo de campo, topografía, procesamiento de materiales, etc. Asimismo, se estimulará la capacidad de liderazgo y el trabajo de equipo, en la medida en que el alumno deberá prepararse para la dirección técnica de una intervención arqueológica.

**Prácticas de gestión** se realizarán preferentemente en centros o instituciones dependientes de la Administración: museos, conjuntos arqueológicos, delegaciones provinciales de cultura, el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, servicios municipales de urbanismo, etc. En algunos casos, podrán participar en la gestión de empresas de arqueología o relacionadas con la gestión, puesta en valor y difusión del Patrimonio Arqueológico. En todo caso, objetivo que se persigue es que el alumno se integre en la gestión administrativa del Patrimonio Arqueológico, conozca y maneje las herramientas y procedimientos burocráticos fundamentales en la intervención sobre los elementos patrimoniales, su protección legal, conservación, difusión y puesta en valor.

El alumno será capaz de:

De reconocer e interpretar las evidencias arqueológicas, y desarrollar actitudes profesionales tanto como técnico de gestión del patrimonio arqueológico, como arqueólogo de campo.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### Prácticas de campo

- Planteamiento de la excavación:
  - Establecimiento de un sistema de coordenadas
  - Uso de estación total:
    - Puesta en estación.
    - Toma de coordenadas.
    - Localización de coordenadas conocidas.
- Desarrollo de la excavación:
  - Uso del nivel óptico:
    - Toma de profundidades
    - Replanteo de sectores de excavación
  - Planteamiento de sistemas de dibujo:
    - Dibujo de secciones
    - Dibujo de plantas
  - Localización de objetos, estructuras y unidades estratigráficas mediante el sistema de coordenadas.
    - Georeferenciadas (geográficas, UTM)
    - Cartesianas (x,y,z)
  - Reconocimiento de unidades estratigráficas:
    - Explicación y cumplimentación de fichas de unidades estratigráficas, estructuras y complejos estructurales.



- Fotografía arqueológica.
- Trabajo de laboratorio:
  - Lavado y siglado de materiales.
  - Dibujo de materiales.

## PRÁCTICO

A ello le debemos unir una oferta de 10 talleres que serán definidos durante el primer cuatrimestre del curso con el fin de ver cuáles son los intereses de los alumnos. Los alumnos deberán elegir 4.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Al compendiar el practicum toda la docencia teórica desarrollada durante el curso se recomienda que se consulten las guías docentes de las diversas asignaturas del Máster

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Al compendiar el practicum toda la docencia teórica desarrollada durante el curso se recomienda que se consulten las guías docentes de las diversas asignaturas del Máster

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MDO1 Actividades presenciales (clases teóricas, prácticas y de campo y Tutorización y defensa del TFM))
- MDO2 Actividad no presencial (trabajo autónomo del alumno)

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Los 4 talleres a elegir suponen el 40% de la calificación del practicum. Cada taller será evaluado atendiendo a sus guías docentes que serán publicadas en enero 2022.

La excavación supondrá el 50% de la nota final del practicum. Para su evaluación se tendrá en cuenta la participación activa del alumnado en el desarrollo de la excavación

Las otras actividades suponen el 10% (conferencias, salidas...)

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Debido a la naturaleza de esta asignatura se repetirá el sistema de evaluación definida en la evaluación ordinaria.



## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Deberá solicitarse justificadamente a la comisión académica del máster

Los que tengan experiencia en excavaciones –al menos 20 días- tendrán que adjuntar un certificado que deberá ser evaluado por la Comisión Académica del Máster que será quien decida de la idoneidad de la práctica.

Además tendrán que hacer una memoria a entregar vía prado. Dicha memoria deberá contener los siguientes puntos (10 páginas mínimo):

- a) Encuadre histórico de la Excavación.
- b) Metodología que se implementó.
- c) Deberá contener un perfil estratigráfico con su lectura y Matriz asociada. Es evidente que no tiene que ser de dicha excavación ya que ahora posiblemente no tengáis acceso a dicha documentación, podéis buscar perfiles on line y hacer vuestras propias lecturas.

La nota de la parte correspondiente a l excavación será 100% lo obtenido en dicho dossier

